



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 0035 -2011-GORE-ICA/GRINF

Ica, **04 FEB. 2011**

VISTO, el Oficio N° 125-2011-SGSL, y demás documentos que se adjuntan, los mismos que pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

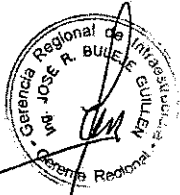
Que mediante Formato SNIP 03 se otorga la declaratoria de Viabilidad al Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E Víctor Manuel Maurtua de Parcona, Distrito de Parcona - Ica - Ica", con código SNIP 138887.

Que, mediante Informe N° 009-2011-SGEO/MHR-GORE-ICA, de fecha 03 de Febrero del 2011, el Ing. Miguel Hidalgo Reyes, Otorga la Conformidad en Segunda Instancia, y recomiendan la Aprobación del Expediente vía acto resolutivo.

Que, según el Expediente Técnico la estructura funcional programática es: Función: 22 Educación, Programa: 047 Educación Básica, Sub Programa: 0105 Educación Secundaria, Proyecto: Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E Víctor Manuel Maurtua de Parcona, Distrito de Parcona - Ica - Ica, Componente: 2.001957 Infraestructura y Equipamiento Educativo, Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E Víctor Manuel Maurtua de Parcona, Distrito de Parcona - Ica - Ica", Meta: Construcción de 03 Pabellones de 02 Niveles c/u (tres aulas por nivel), Construcción del Pabellón de Talleres de 03 Niveles (02 laboratorios y 04 talleres), Ampliación de Taller de Carpintería Metálica y Eléctrica, Pabellón Polifuncional de 02 Niveles, 03 Baterías de SS.HH (01 nivel c/u), Cerco Perimétrico, Patio, Veredas, Rampas, Gradas, Cisterna y Tanque Elevado (18-8 m3), 01 Asta de Bandera, Caseta de Guardianía, Redes Exteriores Sanitarias y Eléctricas, Adquisición de 350 Módulos de Mobiliarios para el 1° y 2° año de secundaria, 350 Módulos para el 3° y 5° año de secundaria, 12 Mobiliarios para Oficina, 20 Mobiliarios para profesor, 26 Mobiliarios para Computo.

Que, en mérito a lo dispuesto por la Directiva General N° 001-2004-GORE-ICA/GGR-GRINF aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 0063-2004-GORE-ICA/GGR, los Expedientes Técnicos de las Obras a ejecutar por Administración Directa serán aprobados por la Gerencia Regional de Infraestructura, correspondiéndole por afinidad aprobar las que se ejecuten por la modalidad de Contrata, así como los documentos que la comprenden.

Que, estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Estudios, con la conformidad de la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación; y, en mérito a las facultades que le asiste al Gobierno Regional de Ica al amparo de la Ley N° 27783 "Ley de Bases de Descentralización", Ley 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2010, Ley 27293 "Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública" y su Reglamento, y Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2011-GORE-ICA/PR.



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el Expediente Técnico de la Obra que a continuación se detalla:

FUNCIÓN : 22 Educación
PROGRAMA : 047 Educación Básica
SUB PROGRAMA : 0105 Educación Secundaria
PROYECTO : Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E Víctor Manuel Maurtua de Parcona, Distrito de Parcona - Ica - Ica
COMPONENTE : 2.001957 Infraestructura y Equipamiento Educativo
OBRA : Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E Víctor Manuel Maurtua de Parcona, Distrito de Parcona - Ica - Ica
META : Construcción de 03 Pabellones de 02 Niveles c/u (tres aulas por nivel), Construcción del Pabellón de Talleres de 03 Niveles (02 laboratorios y 04 talleres), Ampliación de Taller de Carpintería Metálica y Eléctrica, Pabellón Polifuncional de 02 Niveles, 03 Baterías de SS.HH (01 nivel c/u), Cerco Perimétrico, Patio, Veredas, Rampas, Gradas, Cisterna y Tanque Elevado (18-8 m3), 01 Asta de Bandera, Caseta de Guardianía, Redes Exteriores Sanitarias y Eléctricas, Adquisición de 350 Módulos de Mobiliarios para el 1° y 2° año de secundaria, 350 Módulos para el 3° y 5° año de secundaria, 12 Mobiliarios para Oficina, 20 Mobiliarios para profesor, 26 Mobiliarios para Cómputo
MOD. DE EJEC. : Contrata.
PPTO. TOTAL : S/. 5'650,431.11 Nuevos Soles
VALOR REFER. OBRA. : S/. 5'190,627.41 Nuevos Soles
VALOR REFER. MOBILIARIO : S/. 197,467.62 Nuevos Soles
GASTOS DE SUPERVISIÓN : S/. 166,440.00 Nuevos Soles
GASTOS DE ELAB. EXP. TEC. : S/. 50,000.00 Nuevos Soles
GASTOS ADMINISTRATIVOS : S/. 400.00 Nuevos Soles
PREVISION MAYOR COSTO : S/. 45,496.08 Nuevos Soles
UBICACIÓN :
Distrito : Humay
Provincia : Pisco
Región : Ica



ARTICULO SEGUNDO.- Trascríbase la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Sub Gerencia de Estudios, a la Sub Gerencia de Obras, a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación, entre otros.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Ing. JOSE R. BULEJE GUILLÉN
GERENTE REGIONAL